

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 94448
Número de orden de compra a modificar: 38981
Entidad compradora: Superintendencia de Subsidio Familiar
Nombre del solicitante: Elide Albaracin Morales
Proveedor: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Mecanismo de agregación de demanda: Grandes Almacenes
Tipo de Solicitud: Cancelación de la Orden de Compra - -- A-1
Fecha: 2019-08-13 09:37:33

Detalle o justificación

De acuerdo a solicitud realizada a través de email enviado el día 10/07/2019 por el proveedor en mención, sobre OC No 38981 emitida el día 27/06/2019, donde solicita se cancele por que el valor no supera el SMMLV, sin embargo, la entidad solicita se cumpla el compromiso adquirido toda vez que en el literal D. Proceso de Contratación en Gran Almacén. Sub literal (f) "El valor mínimo de las transacciones realizadas en la TVEC entre Entidades Compradoras y el GA debe ser de un (1) SMMLV. Es potestad del Gran Almacén ejecutar la OC que reciba con un valor inferior a este. En caso de decidir no ejecutarla debe informarle a la Entidad compradora durante el día hábil siguiente al recibo de la OC, para cancelarla. Sin embargo, el proveedor realizó esta solicitud el 10/06, razón por la cual la entidad le solicito el cumplimiento sin obtener respuesta positiva, en razón a lo anterior solicitamos se cancele la OC No 38981 con fecha de emisión del 27/06/2019.



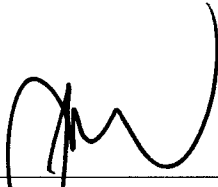
Firma ordenador del gasto

Nombre:

Yvli Angela Forero E

Documento:

52069938



Firma de proveedor

Nombre:

Luis Felipe Gutierrez

Documento:

79142178

U.B. Albaracin Morales



MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	98924
Número de orden de compra a modificar:	38981
Entidad compradora:	Superintendencia de Subsidio Familiar
Nombre del solicitante:	Elide Albaracin Morales
Proveedor:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-09-04 14:18:32

Detalle o justificación

Teniendo en cuenta la modificación de la Orden de Compra No. 38981, del día 13 de agosto de 2019, donde la Ordenadora del Gasto de la Superintendencia del Subsidio Familiar y el Representante Legal de Colombiana de Comercio S.A y/o Alkosto, estuvieron de acuerdo en cancelar la OC en mención, tal y como aparece en el documento subido en la Plataforma de la Tienda Virtual a través id solicitud 94448, se procede a Liquidar la Orden de Compra No. 38981.

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

Yul Angela Morales E
52069378

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

Luis Felipe Gutierrez Navarro
79.142.178

